# Resumen Activos Intangibles

La generacion de riqueza y la creacion de valor se logra mediante el desarrollo de ventajas competitivas a partir de la interaccion de diferentes clases de recursos. A pesar de su relevancia, en muchos casos la informacion que se tiene sobre ellos es escasa, debido a las caracteristicas de la regulacion vigente, por lo cual no pueden ser incluidos en los balances empresariales.

## Concepto

Hay dos enfoques basicos para abordar la definicion de activos intangibles: - Uno conceptual, en donde se realiza una determinacion de lo que es un activo intangible - Uno basado en la enumeracion de los diferentes activos que involucran, donde indican lo que no es un activo intangible. Segun la RT 9, se define como *aquellos activos representativos de franquicias, privilegios u otros similares, incluyendo sus anticipos por adquisicion, que* ***no*** *son bienes tangibles ni derechos contra terceros, y que expresan valor cuya existencia* ***depende de la posibilidad futura de producir ingresos.***

En este rubro nos encontramos dos tipos de activos: - Gastos cuyo cargo a resultados se difiere a ejercicios futuros - Bienes que no pueden tocarse pero se usan a lo largo de varios ejercicios. En este apartado, comparten tambien las caracteristicas de los bienes de uso.

Se distinguen tres condiciones para el reconocimiento de un intangible: - Identificabilidad, donde la empresa puede distinguir los beneficios economicos que proceden del activo en cuestion, independientemente de si es separable o no. - Control, que se refiere al poder de obtener los beneficios economicos futuros que procedan de ese activo y la posibilidad de restringir a terceros ese beneficio. - Beneficios economicos futuros.

## Principales intangibles

* Invenciones de productos o procedimientos
* Marcas
* Derechos de autor o de propiedad intelectual
* Derechos de edicion
* Licencias de uso
* Derechos de pase
* Concesiones
* Costos imputables contra ingresos futuros, encontrandose dentro de estos:
  + Costos preoperativos, incurridos antes de la puesta en marcha de una empresa o de un segmento de ella
  + Costos de desarrollo de sistemas administrativos
  + Costos de lanzamiento de campañas publicitarias, siempre que tengan capacidad de generar ventas.

## Clasificacion

* *Identidad propia:* identificables o no identificables
* *Forma de incorporacion:* adquiridos o desarrollados por el propio ente
* *Separabilidad:* vendible o no vendible por separado
* *Plazo de vida legal:* perpetua o limitada
* *Reconocimiento contable:* registrable o no registrable

## Tratamiento contable de la normativa argentina

### Reconocimiento

Los activos intangibles solo se reconoceran cuando: - Pueda demostrarse su capacidad para generar beneficios economicos futuros - Su costo pueda determinarse sobre bases confiables - No se trate de: - Costos de investigaciones para obtener nuevos conocimientos - Costos erogados en el desarrollo interno del valor llave, marcas, listas de clientes y otros que no puedan ser distinguidos del costo de dsarrollar un negocio - Costos de publicidad, promocion, reubicacion o reorganizacion - Costos de entrenamiento que no incurran en gastos preoperativos

Respecto de la llave de negocio, solo se puede reconocer contablemente si surge de: - Una combinacion de negocios que constituya una adquisicion - Una adquisicion de participacion permanente en otras sociedades donde haya control, control conjunto o influencia significativa

## Medicion inicial y periodica

* Adquiridos: Al costo, indicado como *la suma del precio que debe pagarse por su adquisicion al contado y de la porcion asignable de costos de compras y control de calidad*
* Producidos: Al costo, indicado por el *sacrificio economico que demande su desarrollo*
* Adquiridos en una combinacion de negocios: Valor corriente. Si no puede ser medido, no se reconoce como activo intangible independiente, pero se incluira formando parte de la llave de negocio
* Llave de negocio adquirida: Costo de adquisicion, teniendo en cuenta si da lugar a un valor llave positivo o negativo.

Los costos posteriores relacionados con un intangible ya reconocido solo se activaran si: - Pueden probarse que mejoraran el flujo de beneficios economicos futuros - Pueden ser medidos sobre bases fiables

### Medicion posterior

* Intangibles con vida util definida: costo original menos depreciacion acumulada. VU intangibles = 5 años
* Intangibles con vida util indefinida: no se computa depreciacion, En ambos casos, se realizara la comparacion con el valor recuperable.

## Depreciacion

Las pautas a tener en cuenta para el computo de depreciaciones son: - Costo - Naturaleza y forma de explotacion - Fecha de comienzo de su utilizacion - Reconocimiento de perdida de valor anterior a su uso - Capacidad de servicio estimada del bien, dado por existencia de algun plazo legal si no existiese renovacion - Valor neto de realizacion final estimado del bien - Capacidad de servicio ya usada.

Salvo prueba en contrario, la vida util de un intangible no amortizable no supera los 20 años. Considerar una vida util estimada superior conlleva la obligacion de estimar el valor recuperable del intangible al cierre de cada ejercicio economico.

## Comparacion con el valor recuperable

Las comparaciones deben hacerse: - Intangibles empleados en produccion o venta de bienes y servicios: Cada vez que se preparen estados contables, y cuando existiera algun indicio de desvalorizacion o de la reversion de una desvalorizacion anterior - Restantes: cada vez que se preparan estados contables.